

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO X

5 céntimos

DIRECCION Y REDACCION. PAHERIA, 3. 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 3064

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

A) mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.

Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10 — — — — — 60 — — — — —

Los comunicados á precios convencionales. — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Sábado 12 de Noviembre de 1904

La cuestión es vivir

Cada día echa más raíces en la opinión el Sr. Maura, porque, como dice su representante en la prensa, cada cuestión que se presenta es un triunfo más para el invicto y afortunado presidente del Consejo de ministros.

Y tan convencido está de esto el colega *La Epoca*, que, no pudiendo reprimir su satisfacción ministerial, cita los éxitos de su ídolo, evocando cuestiones como la de Nozaleda, los suplicatorios y otros.

Discurriendo con el criterio que aplica el periódico conservador á juzgar la situación política del señor Maura, tiene razón.

Si vivir es la suprema razón, indudablemente el señor Maura vive; luego triunfa. Esto es de una lógica aplastante.

Así es que mirado el asunto por el prisma de la conveniencia de ir tirando unos meses más de vida, la existencia ministerial del Gobierno Maura es un continuo triunfo.

Pensara la gente que el poder disfruta un poco más serenamente, y sería cosa de pedirle que concretara cuáles son esos triunfos, si los éxitos de una política gobernante no han de medirse ni apreciarse tan solo por lo halagado que resulte la insaciable vanidad de un jefe de Gabinete.

Pero el éxito de una política no es eso, ni su resultante ha de ser lampoco la media docena de retóricos discursos que consten en el *Diario de Sesiones*. Ese éxito se pesa, se determina y se avalora por el beneficio que de los actos—no de las peroratas—de los hombres que gobiernan obtienen los intereses del país.

Eso es lo que hay que liquidar, y hasta ahora para la liquidación que en su día haya de hacerse al señor Maura, no tiene el país nada favorable que ponerle en cuenta. Palabras, nada más que palabras, y ya se ha dicho que éstas vuelan.

La opinión, según el Sr. Maura, y sus amigos lo repiten, no es opinión sino cuando la expresan los que alaban y apoyan al Gobierno. Los que censuran á éste, los que no consideran á Maura como el salvador de España, esos son cuatro vocingleros, cuatro alborotadores, que nada representan.

Pero nosotros repetimos, y esto es lo que hay que demostrar que es infundado, que el Gobierno que nos rige nada ha hecho en favor de los intereses públicos; que todas las cuestiones de importancia para la Nación, para la producción del país, que estaban pendientes al encargar-se del Gobierno el Sr. Maura, continúan en el mismo estado si no han empeorado por el natural efecto de tenerlas abandonadas.

Ahora mismo se está discutiendo el proyecto de saneamiento de la moneda presentado por el Sr. Villaverde, y se discute sólo por perder el tiempo, porque, sin duda, al presidente del Consejo le conviene que se pierdan esas sesiones. El Gobierno no hace suyo ese proyecto; los demás lo combaten.

¿A qué, pues, el discutirlo?

Y, sin embargo, la cuestión de los cambios es de altísimo interés para todos, menos para el Gobierno, que, lejos de estudiar debidamente tan delicado asunto, lejos de procurar medios que atenúen el mal y atajen la depreciación de nuestra moneda, entretiene el tiempo en banalidades.

En cambio, de todas partes de la nación llega el clamoreo incesante con que las clases productoras y las masas contribuyentes piden reformas y mejoras, obteniendo por toda contestación las apremiantes excitaciones del ministro de Hacienda á los delegados en provincias para que aumente la recaudación.

Vivir es triunfar, sí. Maura triunfa porque vive aún en el poder. El país, que sufre, es el vencido.

La enseñanza en Francia

La *Revue Internationale de l'Enseignement*, de Francia, inserta un largo trabajo pidiendo el aumento del presupuesto de Instrucción pública en la nación vecina.

Aunque ya muchas veces se ha puesto de relieve en periódicos y revistas la importancia excepcional que en Francia—como en todos los países cultos—alcanzan los esfuerzos nacionales en pro de la educación, no será inoportuno recordarlo una vez más.

Pídesese el aumento del presupuesto de enseñanza en Francia, cuando ya su cifra alcanza una respetable suma, y así lo demuestran los datos que vamos á consignar, refiriéndonos al presupuesto vigente de 1904 próximo á terminar.

El estado anejo al presupuesto, en el cual se especifican y detallan los capítulos para la ordenada distribución de los créditos autorizados con destino á la enseñanza, es ya por sí solo muy interesante; es todo un programa de *política pedagógica*, que indica la amplitud comprensiva con que el estado francés entiende y practica la importante función de la cultura nacional.

La acción protectora del Estado en esta esfera se desenvuelve, en verdad, en un campo vastísimo.

Basta al efecto un dato.

Los 223.908.221 francos destinados al sostenimiento de la instrucción pública en Francia, se distribuyen en ciento tres capítulos diversos: Administración central, Oficinas de informes y de estudios, Museo pedagógico, Consejo é inspección de la enseñanza, Administración académica, Universidades, Pensiones, Escuelas Normales, Escuelas Especiales, Colegio de Francia, Museos, Observatorios, Academias y sociedades científicas, Bibliotecas, Archivos, Liceos, Colegios municipales, Liceos de mujeres, enseñanza primaria por diversos conceptos, Obras complementarias de la enseñanza, construcciones escolares, etc., etc.

Pero, ¿cómo se distribuyen los doscientos veintitres millones de francos entre los ciento trece capítulos? No es posible hacer en un artículo de periódico indicación completa de los diferentes servicios, con sus cantidades respectivas.

Nos limitaremos á elegir y señalar unos cuantos capítulos, en cifras redondas, los más típicos y adecuados para que resulte bien de manifiesto este lado económico de la enseñanza francesa, absteniéndonos por hoy de hacer comparación alguna con lo que pasa en nuestro país.

**

Según el estado de distribución de créditos del presupuesto francés, he aquí como aparecen dotados algunos de los servicios de la educación nacional:

Oficina de informes y de estudios y museo pedagógico, 54.000 francos.

Consejo é inspectores generales de instrucción pública, francos 350.000.

Universidades: personal, francos 10.500.000; material, 2.600.000.

Pensiones de enseñanza superior, 480.000 francos.

Escuela de Altos Estudios, 320.000 francos.

Escuela Normal Superior: personal, francos 274.000; material, 204.000.

Colegio de Francia: personal, 435.000 francos; material, 61.000.

Museo de Historial Natural: personal, 675.000 francos; material, 331.000.

Observatorio de París: personal, 151.000 francos; material, 61.000.

Oficina central meteorológica: personal, 110.000 francos; material, 54.000.

Instituto de Francia: personal, 486.000 francos; material, 199.000.

Sociedades científicas, francos 95.000. Subvención al Colegio libre de ciencias sociales y escuelas de altos estudios sociales, 12.000.

Viajes y misiones científicas y literarias, 124.000 francos.

Museo etnográfico y museo Guimet, 72.000 francos.

Instituto francés de arqueología oriental del Cairo, 107.000 francos.

Publicaciones varias: 132.000 francos.

Bibliotecas públicas: personal, 146.000 francos; material, 56.000; catálogos de manuscritos é incunables, 15.000; servicios generales de bibliotecas, 38.000; suscripciones científicas, bibliotecas municipales y populares y centros, internacionales, 164.000 francos.

Gastos generales de segunda enseñanza: 130.700 francos; liceos nacionales, 9.106.000; complemento de sueldos de los profesores de los liceos, 4.437.000; colegios municipales de muchachos, 3.400.000; complemento de sueldo al personal de estos colegios, 1.500.000; liceos de mujeres, 1.200.000; colegios municipales de mujeres, 150.000, cursos secundarios de mujeres, 230.000.

Pensiones en liceos y colegios, 2.700.000 francos.

Subvención á la Escuela alsaciana, 65.000 francos.

Primera enseñanza: inspección, 2.300.000 francos.

Escuelas normales superiores de primera enseñanza: personal, francos 170.000; material, 150.000.

Escuelas normales de maestros y maestras: personal, 3.800.000 francos; material, 4.600.000, pensiones 700.000.

Maestros de poblaciones de menos de 150.000 habitantes, 138.000.000 francos.

Creación de escuelas, 1.000.000 francos.

Contribución del Estado para el sostenimiento de la primera ense-

ñanza, elemental y superior en las ciudades de más de 150.000 almas, 4.800.000 francos.

Cajas escolares: Inspección médica: subvenciones, 140.000 francos.

Obras complementarias de las escuelas, 150.000 francos.

Subvenciones á los departamentos y municipios, 1.500.000 francos. Para terminar.

Servicios de construcciones escolares: primera enseñanza, 8.000.000 de francos; segunda enseñanza dos millones.

Recortes de la prensa

9 NOVIEMBRE

El saneamiento de la moneda

Continúa siendo el asunto más saliente planteado en el orden político, el relativo al saneamiento de la moneda.

El jefe del gobierno ha conferenciado con los personajes conservadores de mayor competencia económica y financiera, para tratar de los dos proyectos existentes: el del señor Villaverde y el redactado por el ministro de Hacienda.

En estas conferencias se ha estudiado detenidamente la posibilidad y conveniencia de introducir modificaciones en la proposición del señor Villaverde, las cuales la mejoren y la hagan admisible por el Gobierno, dado el criterio económico que la situación ministerial vienesustentando.

El proyecto del Sr. Villaverde ha sido estudiado comparándolo con el del Sr. Osma.

Parece que el Sr. Maura nada ha decidido todavía.

—Hácese muchos y apasionados comentarios acerca de la situación del Sr. Villaverde.

Ayer el Sr. Villaverde mostrábase decidido á romper con el Gobierno; hoy se ha sentido asaltado por escrúpulos de índole política, más ó menos fundados, y ha rectificado radicalmente su actitud de ayer.

Las cosas han cambiado, en efecto, por lo que toca al Sr. Villaverde, pues el exministro de Hacienda ante los males que á su juicio traería romper con los deberes de perfecto ministerial, procurará á todo trance que este rompimiento no sobrevenga.

Ha declarado que si la persistencia en sus propósitos de sacar adelante su proyecto diera ocasión á la división de la mayoría, no vacilaría en votar en contra de su proposición.

Estas manifestaciones han producido desolador efecto, aun en los políticos desafectos á la significación del Sr. Villaverde, porque siempre es lamentable asistir al desvanecimiento de aquellas condiciones de las cuales se deriva el prestigio de un hombre público, cualquiera que sea la filiación de éste.

—Contra lo que ayer se anunciaba, no se ha presentado al Congreso la proposición de las minorías en la cual había de pedirse que el gobierno manifestará su criterio acerca de los dos proyectos presentados y consignarse que las oposiciones, sin perjuicio de no declararse satisfechas con el proyecto del señor Villaverde optaban por el mismo.

—Los republicanos, llegado que sea el momento de la votación, pedirán que ésta sea nominal; pero se abstendrán de tomar parte en ella.

—Los diputados liberales y demócratas presentarán mañana una proposición análoga á la de que acabo de hablar.

Pedirán ambas agrupaciones que el gobierno, dada la dualidad de proyectos, declare si acepta el del señor Villaverde ó el del ministro de Hacienda.

En cuanto á los representantes demócratas lo más probable es, salvo la proposición que acabo de decir, que no intervengan de ningún modo en los deliberaciones que ocasionen el proyecto de saneamiento.

Los suplicatorios

Mañana se reunirá en secciones el Congreso para designar la comisión que ha de informar el proyecto de ley sobre suplicatorios.

La candidatura está formada de la siguiente manera: diputados ministeriales los Sres. García Alix, Espada, Silió y Amat; por los liberales moretistas el Sr. Suárez Inclán; por los demócratas el Sr. Puigcerver y por los republicanos el Sr. Nongués.

Este último presentará y defenderá un voto particular al proyecto estableciendo que en ningún caso el Consejo Supremo de Guerra entienda en los procesamientos que afecten á diputados ó senadores paisanos y pidiendo que no se sustraigan estas causas al conocimiento del jurado.

Pensión concedida

El Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, ha celebrado hoy una reunión.

En ella se ha acordado conceder una pensión á la viuda de Pi y Margall.

Este asunto ha despertado interés, y acerca de su solución se habían creado contrarias opiniones, porque, como es sabido, la Dirección de clases pasivas, había informado desfavorablemente la pensión.

Los alcoholeros

Una comisión de alcoholeros ha visitado esta tarde al ministro de Hacienda.

El Sr. Osma se ha mostrado fácil á concesiones de escasa importancia; pero intransigente en otras de mayor trascendencia, cual es la relativa á los orujos.

La comisión ha salido contrariada.

Volverá mañana á las once.

Los romeristas

Motivan muchos comentarios las declaraciones hechas por varios políticos romeristas, atribuyéndole á su amigo y jefe, censuras por la tenacidad con que el gobierno quiere discutir el saneamiento de la moneda; mucho menos comprensible, porque dicho proyecto no ha de ser aprobado.

Esta afirmación del presidente de la Cámara, parece da paso á la posibilidad de nuevas discrepancias entre Romero Robledo y el Sr. Maura.

En obsequio de Vega de Armijo

Definitivamente el banquete que se organiza en obsequio del Sr. Vega de Armijo para conmemorar sus bodas de oro en la vida parlamentaria, se celebrará el próximo día 19.

Asistirán al banquete todos los diputados y senadores y los que hayan estado investidos con alguna de estas representaciones y pertenezcan al partido liberal ó al demócrático.

Presidirán el acto los Sres. Vega de Armijo, Moret y Montero Ríos.

El obsequiado quiere que la fiesta tenga carácter familiar; que sea un homenaje modestísimo y que de ningún modo revista el aparato que su modestia rechaza.

Discurso de un ministro inglés

Londres.—En una posesión del alcalde de Londres, donde agasajábasele con un banquete, ha pronunciado un discurso hasta cierto punto político, el ministro del exterior.

Este ocupándose de la guerra ruso japonesa la calificó de guerra de exterminio, protestando de que se derramara sangre en la forma brutal que se está haciendo, y expresando su simpatía y admiración hacia el pueblo japonés por el heroísmo con que lucha en tan desigual campaña.

Al final del discurso se felicitó de la absoluta neutralidad mantenida por Inglaterra y declaró que Rusia había dado á esta completa satisfacción del incidente Hull, habiendo desaparecido todo peligro de una guerra con Rusia.

Los aranceles y los trigos

Afortunadamente, no solo en España, sino en toda Europa van cayendo de su altura aquellos exclusivismos económicos que pretendían elevar á realismo incontrovertible é invariable las relaciones económicas internacionales.

Ya no pretende nadie, ni la misma Inglaterra, qué cosa tan circunstancial y variable como la situación económica respectiva de las naciones, deba someterse á los cánones fijos é invariables de un sistema.

Por eso van desapareciendo las encarnizadas luchas de librecambistas y proteccionistas, para ser sustituidas por las prudentes máximas del oportunismo que, con la flexibilidad acomodada á la múltiple variedad de las circunstancias, puede producir los beneficiosos resultados que la producción y el comercio puedan ir necesitando en cada país.

Por esta razón creemos que el medio más eficaz de acierto para los gobiernos, en este interesante aspecto de la vida nacional, es el estudio detenido y profundo de la situación actual de cada industria con relación á las de las demás naciones, á fin de procurar que estas no ahoguen el desarrollo de aquellas pero sin permitir tampoco que dejen de ser un estímulo y acicate para su progreso.

En la cuestión agrícola en que nos venimos ocupando sería de un efecto desastroso que los poderes públicos olvidaran estas saludables máximas de la moderna economía.

Debe el Gobierno estudiar minuciosamente en cada caso el estado de adelantamiento y prosperidad de la producción española, para conocer el grado de protección que necesita; pero no debe ir en esta ni un paso más allá del límite que marquen y aconsejen las necesidades porque esto llevaría aparejado el peligro de sacrificar á la parte consumidora del país en aras de la protección á los productores.

El traidor á su patria

(Cuento)

El humo impregnaba la atmósfera, el estampido del cañón resonaba en eco por la llanura donde dábamos la sangrienta batalla, el vibrante sonido de la corneta nos hizo comprender que teníamos que dar una carga de caballería al enemigo que oculto tras de unas trincheras, nos hacía un mortífero fuego de cañón que barria nuestras filas.

¡Adelante! gritó con entusiasmo Matsuya, capitán del 10.º tercero de caballería al

que pertenecía Yamanaka en calidad de soldado. ¡Viva el Japón! ¡Mueran los enemigos de la patria!

Espoleamos con vigor nuestros caballos y, ciegos, nos lanzamos sable en mano á tomar la tánciera ocupada por los rusos, los cuales al ver nuestro empuje decidido, nos fogueaban con mayor vigor que antes.

Yamanaka contemplaba ante sus ojos un cuadro horripilante. Caballos heridos que luchaban con la muerte, y en su locura destrozaban á coces los cuerpos de los desgraciados soldados que momentos antes sobre ellos cabalgaban, miembros humanos separados del resto del cuerpo, ayes de dolor lanzados lastimosamente por los heridos; blasfemias de los que quedaban vivos; ríos de sangre: sables, fusiles, cascos, humo, fuego...

De improviso un certero tiro de fusil á él dirigido, fué á dar al caballo que montaba, el cual cayó muerto al suelo.

Entonces al verse Yamanaka en pie y con grave exposición de su vida, se abalanzó contra un ruso (un enemigo de la patria, como decía Matsuya) y agarrándole con ímpetu del cuello le hizo caer desvanecido entre los cadáveres que alfombraban la tierra. Su víctima era un joven, casi un niño, alto, delgado y de tez morena.

Iba á hundirle su sable Yamanaka en el pecho cuando el infeliz, temblando murmuró á sus oídos.

¡Perdón! ¡Perdón! ¡Por mi madre! Yamanaka le soltó la mano del cuello que le ahogaba al joven ruso:

—¡Por su madre, sí, por su madre!

En la horrible lucha, mil ideas cruzaban por el cerebro de Yamanaka. Aquel joven tenía su madre, su anciana madre, una viejecita de cabellos blancos la cual no haría más que derramar lágrimas y acordándose de su amado hijo, acaso su único sostén, y desearía que terminase la guerra maldita, para que volviese á su lado el hijo de sus entrañas, cruelmente arrancado por el despótico gobierno del Czar y concluir felizmente los últimos años de su vida.

También tendría seguramente en su aldea á su novia una hermosa jovencita de diez y ocho años la cual suspiraría por él diariamente y que como su madre, desearía también que terminase, la guerra maldita para casarse y soñar con tener un hogar, modelo de paz, amor y tranquilidad.

—¡Acaso tendría hermanos, primos, parientes!

Arrojó el sable con violencia sobre la tierra y dando al joven un cariñoso abrazo le dijo con lágrimas en los ojos.

—¡Camarada! Vete á tu pueblo y cuando veas á tu madre ¡dale un abrazo fuerte de parte de un soldado japonés.

¡Viva la paz universal!

—¡Gracias amigo le contestó el ruso, estrechando fuertemente su mano. ¡Salud!

Y el joven echó á correr, saltando entre los cadáveres para reunirse á los suyos que después de la sangrienta jornada, habían iniciado la retirada.

Un oficial nipón del regimiento en el cual servía Yamanaka al verle huir intentó hacerle un disparo de revólver pero éste que lo vio arrojarse sobre el oficial con violencia y arrancándole el arma de la mano le dijo:

—No le mates, es mi hermano.

El ruso desapareció por la llanura mientras que el oficial y varios soldados conducían atado ante el juez militar al soldado de caballería japonés Yamanaka insultándole y escupiéndole en el rostro inmaculado.

En un lóbrego y oscuro calabozo está recluido Yamanaka esperando la llegada de la guardia que ha de conducirlo ante el juez militar.

Entra un oficial acompañado de varios soldados los cuales después de darle fuertemente le conducen ante el Tribunal militar.

Allí están el juez militar, los generales, coroneles y Estado mayor reunidos.

El juez le dice que puede exponer las causas que le motivaron á traicionar á sus compatriotas y Yamanaka con vigorosa voz exclamó dirigiéndose á aquél.

—¡Más quiero morir fusilado ahora por traidor á la patria, que vivir acusado por mi conciencia de homicida y asesino: doble ó triple asesinado puesto que si mataba al jovencito ruso hubiera matado seguramente á su madre á su novia, á sus hermanos, y acaso á sus primos y parientes!

No pudo hablar más.

Una descarga de pelotón compuesto del oficial y soldados antes citados concluyó para siempre con aquel héroe que se llamó Yamanaka.

VIRGILIO GARROTE.

Información provincial de EL PALLARESA

DE TARREGA

Mal tiempo se presenta por falta de lluvias, hallándose acobardados los agricultores realizando la siembra en muy malas condiciones.

El comercio y la industria se resienten mucho con esto, pues no se hacen más

compras que las indispensables y siendo este país exclusivamente agrícola, cuando padece ésta todo va mal.

Circula el rumor que la Electra Urgellense ha renunciado á prestar el servicio de la tracción de agua y suministro de luz y sin duda será porque á consecuencia de que no se daba la cantidad de agua comprada no querían los interesados pagar canon por lo que no recibían.

Como dije que la joven que había recibido el tiro en la cara, dado su estado, moriría ó quedaría ciega hoy según mis informes y con satisfacción puedo decir que los médicos confían salvarla y que no sufrirá la pérdida de la vista.

En esta reinan bastantes enfermedades aunque no graves dando á los médicos un trabajo impropio.

El día 20 del actual llegarán á la Administración de Loterías de esta ciudad los billetes del sorteo de Navidad por lo tanto desde dicho día podrán los aficionados proveerse de ellos probando fortuna.

Las olivas las pagan de 10 á 11 pesetas la cuartera.—El trigo de 1.ª á 20 pesetas, de 2.ª á 19 pesetas y el de 3.ª á 18.—La cebada de 8 á 9 pesetas.—Las judías á 28 y 29 pesetas la cuartera.—El Corresponsal.

NOTICIAS

—Continúa la temperatura fría, el cielo despejado y sin indicios de lluvia.

Las escarchas se suceden á diario y la situación de la agricultura va haciéndose desesperada. Si acaso llueve, será tarde y de escaso provecho para el cultivo de cereales, pues lo sembrado en seco se perderá y las tierras no sembradas no podrán recibir el grano pues los hielos destruirían la germinación.

—En la Gaceta aparece una real orden del ministerio de Instrucción pública, prohibiendo la fundación y el sostenimiento de centros de enseñanza con carácter oficial, á los individuos que no sean de nacionalidad española.

En la misma real orden se fija que para la fundación y sostenimientos de establecimientos de enseñanza privada, no se requieren título académico ni nacionalidad determinados.

—Por la Comisión liquidadora del primer batallón del Regimiento infantería de Sicilia núm. 7, han sido ajustados los alcances á los siguientes individuos: Francisco Sastre Mayoral.—Alcance, 12275 pesetas.—Natural del pueblo de Tuixent; provincia de Lérida.—Fernando Sambaert Miguel.—Alcance: 28'20 pesetas.—Natural del pueblo de Mont; provincia de idem.

—De los datos estadísticos recientemente publicados se desprende que comparada la importación de los productos de España en Francia en los nueve primeros meses de 1904 con la de los nueve de 1903, resulta; que en vinos hemos aumentado 403.509 hectólitros y en aceites 912.100 kilogramos y en frutas hemos disminuido 9.245.300 kilogramos.

El valor total de todos los productos importados en Francia, durante los nueve primeros meses del año 1904, se eleva, según las estadísticas francesas á francos 127.181.000, y el de los productos franceses exportados á Francia asciende á 79.039.000 resultando un beneficio á favor de España de 38.242.000 francos.

—Habiéndose acordado por la Comisión provincial que se tramite el expediente incoado por los Ayuntamientos de Villanova de Meyá, Aña y Barona de Rialp, en demanda de perdón de contribuciones con el fin de reparar los daños causados por el pedrisco que descargó en dicho término el día 24 de Septiembre último se hace pública la petición á fin de que los demás Ayuntamientos de la provincia puedan exponer cuanto se les ofrezca y parezca acerca de la certeza é importancia de la calamidad.

—Con el fin de evitar las responsabilidades que determina el vigente Reglamento de Consumos, la Administración de Hacienda recuerda á los Ayuntamientos el ineludible deber en que se hallan de satisfacer dentro del actual trimestre la cuarta parte del cupo total, debiendo advertir á los concejales que de no verificar dicho ingreso serán declarados responsables del importe de las cantidades recaudadas y distraídas de su legítima aplicación.

—El escultor Querol ha escrito nuevamente á la comisión gestora del monumento á Pitarra pidiendo que se le remita el bloque de mármol necesario para esculpir la estatua del gran dramaturgo catalán.

—Mañana se pondrá en escena en el teatro de la sociedad La Paloma las aplaudidas obras El mozo cruo, con nuevos couplets, El chiquillo, á petición de muchos señores socios, Las bravías y Las olivas.

—La Comisión de evaluación hace saber que con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de Territorial se hallan de manifiesto por espacio de ocho días contados desde ayer, los repartimientos de rústica, pecuaria y urbana de esta Capital, correspondientes al próximo año de 1905, en las oficinas de la Comisión de Evaluación establecidas Plaza de la Libertad número 1,

(dependencias de Hacienda); con el fin de que, todos los contribuyentes y terratenientes, puedan enterarse de las cuotas que á cada uno han correspondido y usar de su derecho en caso de agravio, dentro siempre del plazo arriba señalado.

—Telegrafían de Washington, que la compañía de salvamentos organizada en aquella capital para extraer del fondo de las aguas del puerto de la Habana los restos del que fué crucero norteamericano «Maine», de tan funesto recuerdo para los españoles, trata de remolcarlos hasta Coney Island, para exhibirlos al público.

La república cubana ha vendido aquellos restos por 500 pesos fuertes á la citada compañía de salvamentos, mientras que el Gobierno de los Estados Unidos ha renunciado á todos los derechos de reclamación que sobre tales restos pudiera tener.

En cuanto se hayan extraído del fondo del agua los restos en cuestión, se dará sepultura con todos los honores de ordenanza, á los cadáveres de los 74 marineros y soldados que se supone existen aún en el interior del casco del que fué crucero norteamericano.

—El Alcalde Sr. Costa ha mandado un B. L. M. al concejal republicano de Barcelona Sr. Mir y Miró, remitiéndole el nombramiento de individuo de la comisión especial del ferrocarril Noguera Pallaresa, y convocándole á la primera reunión que la misma celebrará mañana, á las 6 de la tarde, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

—Resolviendo un caso particular, se ha dispuesto con carácter general, que á los sobrestantes de Obras públicas que tomen parte en la próxima convocatoria de ayudantes se les exima del requisito de presentar los documentos que acrediten su nacionalidad, estado físico, buena conducta y no haber sido condenado á pena que haga desmerecer en el concepto público.

—El jefe de la cárcel de Vendrell, don José Micó y Espigó, ha sido trasladado á la de Balaguer, pasando el de este pueblo D. Florentino Ojea á Vendrell.

—En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad víctima de rápida dolencia, el reputado médico y querido amigo nuestro, D. Anastasio Florensa Bonet, que por sus excelentes prendas de carácter gozaba generales simpatías.

Reciba su apenada viuda doña Aurora Ferrer y demás familia del finado, nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

—A las 8 y media en punto de la noche, mañana se pondrán en escena por los aficionados de la sociedad La Violeta las bonitas zarzuelas El cabo primero, Las campanas y El barquillero.

Con tan selecto programa augurámosles un lleno.

—Casi todos los Ayuntamientos que estuvieron representados en la reunión de municipalidades celebrada en Zaragoza, han cumplimentado el acuerdo allí adoptado de contribuir con cantidades á la suscripción abierta para levantar un monumento al Rey D. Jaime el Conquistador.

Apenas hayan cumplido todos los Ayuntamientos su ofrecimiento, el escultor señor Querol comenzará el modelo de la estatua, pues como manifestó oficialmente, él se encarga de construirla sea cual fuere la cantidad que se recaudase.

—Ha sido trasladado para continuar sus servicios en el Canal de Aragón y Cataluña el Ayudante de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. Ricardo Arnedo.

—Se han remitido por el Gobierno civil de esta provincia al pueblo de Alcarraz tuvos viales de linfa vacuna.

—Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona ha sido nombrada maestra de la escuela pública de niñas del pueblo de Cubells D.ª Marina Andrés y Vazquez.

—Para su aprobación han sido remitidos por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia al ministerio del ramo los expedientes de expropiación de los términos municipales de Abellanes, Santa Lliana y Font de Pou en la carretera de Balaguer á Ager.

—Si no quiere usted estar calvo, use el Céfiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello el por que quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

EN EL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de diez concejales presididos por el Sr. Costa, celebró ayer sesión de segunda convocatoria, nuestra corporación municipal.

Se aprueba el acta de la anterior y el extracto de las sesiones celebradas en el pasado octubre.

Se concede una pluma de agua á D. José Sempeles. Pasan á la comisión respectiva las instancias de D. Miguel Arnau, que solicita construir un sumidero frente á su casa núm. 20 de la calle de Cabrinetti; de don José Jené solicitando permiso para practicar algunas obras en los solares del extremo de la Rambla de Fernando, y de

D. Enrique Castanera sobre reivindicación del nicho núm. 22 del departamento de Sta. Cecilia del cementerio de esta ciudad.

Se aprueba el expediente de pobreza del mozo del Reemplazo de 1903, Antonio Jové Ciurana.

Dase lectura á una carta del Ayuntamiento de Zaragoza, acompañatoria de un certificado relativo á la erección de un monumento á la memoria de D. Jaime I el Conquistador.

Hacen uso de la palabra sobre este asunto los Sres. Costa, Soldevila, Cañadell, Agelet Romeu, Tarragó y Herrera, acordándose que el alcalde acuda á la sesión que se celebrará en Barcelona para tratar la expresada cuestión sin que esto origine gasto alguno al municipio.

Pasa á la comisión correspondiente una carta del Secretario del Ayuntamiento de Barcelona sobre la participación que corresponde al de Lérida en el obsequio hecho al municipio de Zaragoza consistente en un busto de Goya.

Hablaron sobre este particular los señores Soldevila, Costa, Agelet y Vicens.

También pasa á la respectiva comisión una instancia del Sr. Arquitecto municipal sobre modificación del reglamento del cuerpo de Bomberos.

Se aprueba el informe de la comisión 3.ª, proponiendo habilitar el local recientemente edificado junto á la Alhóndiga para depósitos administrativos de las especies sujetas al impuesto de consumos y dejar el arriendo de los Doks desde 1.º Enero próximo.

De este asunto se presentará el oportuno presupuesto á la sesión próxima.

Se dá cuenta del informe de la propia comisión proponiendo la instalación de mesas reguladores para la venta de pan.

Se aprueba después de hacer uso de la palabra los Sres. Soldevila, Agelet Romeu, Tarragó y Costa, abundando todos en la imperiosa necesidad de procurar el abaratamiento de dicho artículo y de hacer cumplir, en un todo, las ordenanzas municipales á los tahoneros incluso la de marcar el pan.

Se aprueban los siguientes dictámenes, de la comisión 2.ª sobre las condiciones de solidez del local escuela de niñas de la calle de la Magdalena; de la misma autorizando á D. Antonio Castellá para practicar obras de reforma en su casa núm. 1, accesorio de la calle de la Botera; y de la id., á D. Ramón Garsaball para edificar de nueva planta sobre los solares que ocupaban las casas números 46, 48 y 50 de la calle de San Antonio.

Se presenta la cuenta de los gastos ocasionados con motivo del viaje de la Corporación á la ciudad de Zaragoza y que asciende á 1.471 pesetas y céntimos.

Se acuerda se vuelva á presentar rectificada después de que hayan abonado sus gastos los concejales Sres. Herrera, Rostes, Torres y Soldevila y algún otro que quiera, como los mentados concejales, abonarlo de su bolsillo particular.

Pide el Sr. Tarragó se dé una gratificación, como de costumbre, de 50 pesetas, al Conserje del Cementerio por sus trabajos extraordinarios en estos últimos días.

Así se acuerda, como también el adquirir varios ejemplares de la «Guía práctica de Lérida» á propuesta del Sr. Vicens.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Academia especial de Correos

DIRECTOR D. M. GARCIA

Profesores: D. A. Blavía y D. M. Morlán (Oficiales del Cuerpo)

Preparación para las muy próximas oposiciones de ingreso en Correos.—Para detalles dirigirse Rambla de Fernando, número 48, 1.ª, Lérida. 26 30

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Martín papa y mártir, Diego de Alcalá confesor, Valentín y Victoriano mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Estanislao de Koska y Homobono confesores, Eugenio arzobispo y Sta. Ennata virgen.

Mercados

Trigos 1.ª clase á 2050 pesetas 55 kilos
Id. id. 2.ª id. 19'00 id. id.
Id. id. 3.ª id. 18'50 id. id.
Id. id. huerta 1.ª 18'00 id. id.
Id. id. 2.ª id. 17'00 id. id.
Habones 13'50 id. los 48 id.
Habas 13'25 id. los 47 id.
Judías de 1.ª 30'00 id. los 59 id.
Id. 2.ª 27'00 id. los id. id.
Cebada superior 10'00 los 40 id.
Id. mediana 9'50 los id. id.
Maíz, 11'25 los 49 id.
Avena, 8'50 los 30 id.
Centeno 12'00 los 50 id.
(Nota)—El precio es el de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.
Lérida 10 Noviembre 1904—José Jimenez

Charada

Comiendo una dos tres cuarta un muchacho repatriado, le contaba sus hazañas á uno que cayó soldado. «Cuando primera tres cuatro, que era nuestro general, sacaba el prima dos tercia, el enemigo iba mal. Pues al verlo, nos lanzábamnos todos con gran bizarría, y cual si tuviera un cuatro la fuerza mambís huía. Un negrazo, por sorpresa, me dió un fuerte machetazo; pero no cantó victoria, pues lo maté de un balazo.»

La solución en el próximo número. Solución á la charada anterior. COR-TA-PE-ZAS

Información telegráfica especial de EL PALLARESA

Madrid 11 de las 14 á las 22. De Tánger

Comunican de Tánger que el vapor *Turqui* ha conducido de Ayer á un español en calidad de detenido. Sin haber dado aviso al cónsul español el preso fué desembarcado y conducido á las prisiones cargado de cadenas.

Explosión é incendio

Según comunican de Sevilla, en la madrugada última hizo explosión la caldera de la fábrica denominada Lucinela.

El maquinista que se hallaba al pie de la máquina resultó herido de extrema gravedad.

Con motivo de la explosión se declaró un violento incendio que destruyó parte del edificio.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y gran número de público.

La cuestión de los cambios

El presidente del Consejo celebra frecuentes conferencias con algunos prohombres de la política para tratar del complicado asunto de los cambios.

El Sr. Sáñz Escartín ha declarado que á su juicio el Gobierno debe retirar el proyecto del ministro de Hacienda adoptando y haciendo suyo el del Sr. Villaverde introduciendo en él las modificaciones que se estimen oportunas para aprobarlo.

Entiende el Sr. Sáñz Escartín que si el Gobierno desechase el proyecto del Sr. Villaverde, aparte del quebranto que le resultaría de rechazar la obra de un eminente correligionario, se entendería carece el Gobierno de norte en su empresa económica.

Sobre los suplicatorios

D. Eugenio Silvela se propone presentar hoy su candidatura para formar parte de la comisión que entiende en los suplicatorios, á fin de mantener dentro de la misma el criterio del Sr. Jnnoy, es decir, que no entienda el Consejo Supremo de Guerra en los delitos cometidos por diputados y senadores paisanos y que éstos pueden optar por el tribunal del Jurado ó por el de Derecho.

En el Congreso

Se abre la sesión á las 3 y media. Preside el Sr. Romero Robledo. El ministro de la Gobernación lee el proyecto de pensión que á las viudas é hijos de los médicos fallecidos por epidemias.

Jura el cargo de diputado el señor Codarso.

El duque de Rivona, se extraña de que haya sido puesto á discusión y aprobado el proyecto reformando la ley de caza, sin avisar á los individuos de la comisión que tenían enmiendas anunciadas.

El Sr. Romero Robledo contesta que seguirá haciendo lo mismo en lo sucesivo.

La Cámara pasa á reunirse en secciones.

En la reunión de secciones y en

la comisión relativa á los suplicatorios ha triunfado la candidatura del Gobierno.

Senado

Se abre la sesión á las 3 y media. Preside el general Azcárraga.

En los escaños pocos senadores. Las tribunas desanimadas.

Varios senadores hacen ruegos y preguntas de escaso interés.

Los alcoholeros

Esta mañana se han reunido con el ministro de Hacienda los comisionados alcoholeros.

El Sr. Osma les dijo que á las tres de la tarde los recibiría.

Efectivamente, esta tarde á la hora fijada les ha manifestado que se han modificado dos artículos del reglamento, otros dos quedan subsistentes y los cuatro restantes los aclara por medio de circulares.

Mañana la *Gaceta* publicará dos reales órdenes aclarando estos puntos.

Bolsin

Interior contado.	77.05
fin de mes.	77.10
Francos.	36.40
Libras.	34.32
Nuevo amortizable	98.05

La escuadra rusa del Pacifico

Londres 11.—Parece seguro que no pasarán por el canal de Suez más que los torpederos de la escuadra rusa, convoyados por los grandes cruceros *Aurora*, *Atmar* y *Svietlana*.

Los acorazados y los demás barcos de la escuadra de Rodjestvenski se supone que irán á reconcentrarse ahora en Santa Cruz de Tenerife para aguardar instrucciones. Las siguientes escalas serán Cabo Verde y el Cabo de Buena Esperanza, donde si las autoridades inglesas diesen facilidades á los rusos (lo cual es en extremo dudoso) podrían reparar y aprovisionar perfectamente la escuadra.

Lo que suceda despues es extremo eventual; y aun se llega á sospechar que la escuadra no llegará al Cabo.

Se negocia la mediación.—Francia y la Gran Bretaña

Londres 11.—Hay indicios para creer que las negociaciones confidenciales iniciadas en Agosto, para lograr una mediación, que acabara la guerra, se han reanudado con mayor decisión.

Entonces fracasaron las negociaciones por la irreductible oposición de Rusia y la abstención de Francia.

Ahora se asegura que el conflicto anglo-ruso, y el inminente riesgo de una guerra europea, ha influido en las potencias para llegar á un acuerdo.

La mediación amistosa de Francia entre Inglaterra y Rusia sirvió de punto de partida para esas negociaciones ya más en firme.

A todo esto, el departamento de Estado de Washington ha llevado adelante sin desmayar los preparativos para una nueva conferencia de La Haya, á pesar de las dificultades que le opusieron al principio la mayor parte de las cancillerías europeas.

Presúmese que las negociaciones de Europa y de América habrá de resolverse prontamente en la mediación tan deseada que ponga fin á los horrores de la guerra.

Para la conferencia internacional cuenta el Gobierno de los Estados Unidos con la adhesión de las grandes potencias de Europa.

Madrid 11, á las 23.00.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros que ha durado hora y media.

Se han despachado algunos expedientes de escaso interés general.

A la salida el Sr. Maura dijo á los periodistas, que se habían ocupado los ministros del proyecto sobre el saneamiento de la moneda sin llegar á precisar acuerdo alguno sobre el dicho asunto.—*Almodóbar*.

IMPRENTA DE SOL Y BENET MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

A los fabricantes de Alcoholes

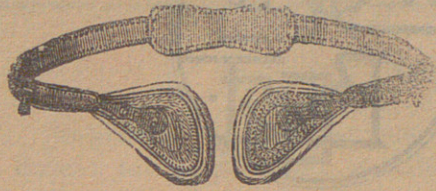
El que desea adquirir contador sistema Siemen núm. 0 que puede medir hasta 200 litros por hora, dirijase en casa José Bordalba, Rambla de Fernando, n.º 29, Lérida.

M. Serra Bartra

MÉDICO-CIRUJANO

Curación de enfermedades de cirugía, venéreas y propias de la mujer.—*Consulta de 2 á 5 tarde, Mayor 38-2.º*

AVISO



A los herniados (trencais)

Durante los días 15 y 16 del actual Junio permanecerá en Lérida (*Fonda Suiza*) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa *D. José Clausolles* conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad. Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de caoutchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.
Fonda Suiza—(Dando aviso se pasará á domicilio.)
Los demás días en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja*.

REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.



José Antonio Huguet.

Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas ventrales, cinturones de goma para el ombligo. ¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.º puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital

JOSÉ ANTONIO HUGUET

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

PLANTÍO

de Olivos arbequines.—Almendras ingertadas al desmayo.—Viña americana.—Punto de venta: *Lorenzo Saura*, detrás del mercado de granos.—Lérida.

Precios económicos.

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España de 9 á 1 y Páheris, 6, 2.º 2.º, de 1 en adelante, Lérida.

GRAN OCASION

Venta de dos Tartanas. informarán Mayor 104.—Estanco. 22-n.

El Latifundio

ante el Problema social agrario y su solución en las comarcas despobladas. Medios de fomentar los intereses de propietarios y jornaleros. Contratos agrícolas mas en armonía con dicha solución, por

D. JOSÉ BAYER Y BOSCH

Un volumen elegantemente impreso. Precio 6 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Taller de bordados Dolores Abadal de Sirvent Dibujo especial para labores

Premiada en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Directora del antiguo taller de bordados titulado «La Bordadora» comunicada á las favorecedoras del mismo en particular y al público en general, haberse dicho taller trasladado á la calle Mayor, núm. 61, piso 1.º de esta ciudad, honrándose en ponerlo á su disposición y complaciéndose al propio tiempo en invitarles á la extraordinaria exposición que tendrá lugar en el nuevo domicilio de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde los días 13, 14, 15 y 16 del presente mes.

LA BORDADORA Mayor, 61, 1.º LÉRIDA.

JOAN BERGOS

CORREDOR DE COMERS

(10 mes antich dels de la capital)

Direcció: Banch d' Espanya y Major, 22-3.º



Academia de Dibujo y Pintura

D. Vicente Soriano

(Catedrático de este Instituto)

Dibujo lineal, topográfico, adorno, paisaje, figura, del natural, aplicado á las artes é industrias y de preparación para ingreso en escuelas especiales.

Clase especial para señoras Rambla Fernando, 10, pral. 12-15

EL SIGLO MODERNO

COMERCIO DE

ANTONIO PERUGA

Plaza de la Constitución, núm. 2.—LÉRIDA

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1904

En este antiguo y acreditado establecimiento, se han recibido grandes y variados surtidos en toda clase de géneros propios de la presente estación.

PARA SEÑORAS

Abrigos de todas clases y modelos.—Bahas de Mangolia, Muffon y Piel.—Blusas para señora de gran novedad.—Cortes de vestido de gran fantasía para las mismas.—Lanas y Paños de todas clases, colores y precios.

PARA CABALLEROS

Capas desde 15 á 100 pesetas.—Rusos desde 27.50 á 50 idem.—Sobretodos de todas clases y medidas.—Pellizas (á) Tamaras de 28 pesetas en adelante.—Trajes confeccionados desde 25 á 60 pesetas.

PARA NIÑOS

Trajes y abrigos (montañeses) de todas clases y medidas.

PARA NIÑAS

Abriguitos confeccionados desde 6 meses á 15 años.—Alfombras moqueta y fieltro, y géneros de puntos de todas clases.—Preciosa colección en mantas de viaje.

NOTA IMPORTANTE

200 docenas Refajos franela de 4 pesetas á 1.75.—200 de punto para niñas á pesetas 1.10.

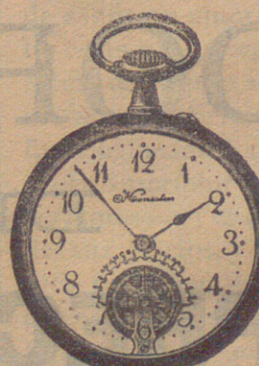
PRECIO FIJO

13-15

Carpintería y Ataúdes
DE
JOSE BORRAS Y LARROCA,
Plaza de S. Juan núm. 14

Esta acreditada casa ofrece sus servicios funerarios á todas horas tanto en ataúdes como en túmulos á precios los más reducidos.
Diligencias gratis.—En caso de necesidad por la noche dar aviso al portero nocturno de la Casa Consistorial.
Nota.—Esta casa no abona propinas á gentes oficiosas encargadas del aviso. 23-n

BORRAS É HIJO
26, MAYOR, 26



Relojes extra-planos y archi-planos fabricados exclusivamente para dicha casa á precios de fábrica, y demás marcas como el Omega, Seductor, Orion, Peninsular, Badrschmid, Waltam, Taranes. Cuerda 8 días, Roscof Patent, Volante visible. Horoscope, Modernistas, Esmaltados, Damasquines, Internacional, Cronómetro Lip, Cronómetro Colón, etc. etc.

Todas las ventas y composturas que hace dicha casa se garantizan un año. (Se colocan y reponen relojes de Torre.) Mil relojes para elegir.

ARCHI-PLANOS

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA, BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.^a

SUCURSAL:

36 MAYOR 38

LÉRIDA

Grandes Talleres de Maquinaria

DE
GIRALT Y COMPAÑIA
TARREGA

Nos complacemos en participar á nuestra numerosa clientela haber puesto á disposición del público nuestros importantes talleres sitos en la calle de Poniente núm. 49, montados á la altura que requiere la industria moderna.

Construimos segun modelo toda suerte de maquinaria agrícola, molinos harineros y aceiteros, bombas de todas clases y en particular los acreditados arados Giralt y trillo destierrenador de los que tenemos patente.

AL TRAVES DE LA ESPAÑA LITERARIA

POR JOSE LEON PAGANO

TOMO PRIMERO

Interviews con Angel Guimerá, Pompeyo Gener, Juan Maragall, Jacinto Verdaguer, Narciso Oller, Apelles Mestres, Ignacio Iglesias, Francisco Matheu, Santiago Rusiñol, Alejandro de Riquer, Victor Catalá, Adrián Gual, Emilio Vilanova, etc., etc.

TOMO SEGUNDO

Interviews con Gaspar Núñez de Arce, José Echegaray, Armando Palacio Valdés, Jacinto Benavente, Joaquín Dicenta, Benito Pérez Galdós, Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, Jacinto Octavio Picón, Vicente Blasco Ibáñez, Eduardo Marquina, etc., etc.

Los tomos ilustrados con 24 retratos.—Cada tomo 2 pesetas.

Véndese en la librería de Sol y Benet.—LERIDA.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes

MEDALLAS DE ORO-PARIS 1900

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones Inmejorables, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones de Estomago-Higado-Riñones-Intestinos.

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua una peseta.

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc, Plaza las Beatas, 4, Barcelona.



Calle Mayor, n.º 19
Plaza Berenguer IV
LERIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



El Intruso

Novela por V. Blasco Ibáñez

UN TOMO: 3 pesetas

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Novela sensacional.—Primer premio del Concurso

GANARAS EL PAN...

por Pedro Mala.

Un tomo en 4.º 3 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Ultima publicación de JULIO VERNE

LOS PIRATAS DEL HALIFAX

Cuadernos 1.º 2.º y 3.º

Véndese en la librería de SOL Y BENET

LIBROS POPULARES

AUGUSTO LAUGEL

Los problemas de la Naturaleza

Precio UNA PESETA

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Obras Populares

Luz y Vida

por Luis Büchner

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL y BENET

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Provedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años



EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, hueros, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello! ¡

Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Se halla de venta en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19.—Lérida.

Contratos Administrativos, Provinciales y Municipales

Contiene toda la legislación vigente relativa á los contratos que, para obras ó servicios públicos, celebran las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, hasta el Real Decreto de 12 de Julio de 1902, y la Instrucción de 26 de Abril de 1900, comentada en cada uno de sus artículos por

D. LUIS GONZALEZ DE JUNGUITU Y VILARDELL

Abogado y Ex-Secretario de varios Gobiernos de Provincia

Precio, 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakerly, prólogo de Luis Lóvez Aluá

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

COPIADORES DE CARTAS

DE 500 HOJAS

A PRECIOS ECONOMICOS

Dos pesetas uno, 21 pesetas docena y 150 pesetas 100.—Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.